PKF Attest

TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2021, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR

INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Av. de la Baja Navarra 1, 1º · 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Reconocimiento de ingresos de los proyectos

Descripción

El importe de los ingresos reconocidos anualmente depende de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por la Sociedad con sus clientes, así como de los ingresos y costes totales estimados de cada uno de ellos. Las estimaciones realizadas tienen como objeto evaluar el grado de avance y rentabilidad previstas de los proyectos. En base a estas estimaciones, se determinan los ingresos a reconocer y las provisiones por pérdidas a registrar cuando el margen del contrato es negativo, o cuando es probable que los costes estimados del mismo superen los ingresos totales comprometidos. Las estimaciones se realizan en función de la información disponible y el proceso requiere un juicio significativo por parte de la Dirección, basado en asunciones realizadas en relación con el grado de avance y el nivel de rentabilidad esperado de cada contrato. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos y gastos de la Sociedad, las provisiones, las periodificaciones y la cuantía de los ingresos se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4.k, 14, 15 y 16 de la memoria.

Hemos considerado que esta área es un aspecto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por el grado de las posibles estimaciones realizadas.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta área han consistido, entre otros, en:

- Entendimiento de los criterios y cálculos establecidos por la Sociedad para determinar el grado de avance de los proyectos.
- Hemos evaluado, para una muestra de proyectos seleccionados, el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de proyectos analizando los presupuestos de costes e ingresos, y los principales datos de los proyectos tales como el coste presupuestado, las horas cargadas y el importe de la facturación previsto según el encargo alcanzado con el cliente.
- Confirmaciones externas para una muestra de clientes cuyo saldo se encuentra pendiente de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos, mediante justificantes de cobro posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. • Av. de la Baja Navarra 1, 1º • 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Alfredo Ciriaco
Inscrito en el ROAC con el Nº 17938

20 de abril de 2022

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Av. de la Baja Navarra 1, 1º · 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Av. de la Baja Navarra 1, 1º · 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

tracasa

TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES 2021

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.881.388,73**	**904.681,89**
I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	**91.991,00**	**143.193,57**
5 Aplicaciones informáticas		91.991,00	143.193,57
II. Inmovilizado material	NOTA 6	**659.592,47**	**621.585,14**
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado maT.		659.592,47	621.585,14
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. l/p	NOTA 8	**96.880,38**	**96.880,38**
1 Instrumentos de patrimonio		96.880,38	96.880,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 8	**1.015.000,00**	**15.000,00**
1 Instrumentos de patrimonio		15.000,00	15.000,00
5 Otros activos financieros		1.000.000,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	NOTA 13	**17.924,88**	**28.022,80**
B) ACTIVO CORRIENTE		**10.284.298,73**	**10.978.147,58**
II. Existencias		**1.000,00**	**1.000,00**
6 Anticipos a proveedores		1.000,00	1.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.682.445,86**	**2.386.819,23**
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	NOTA 8	1.787.103,11	1.719.170,47
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	NOTA 8/19	90.676,31	101.627,05
3 Deudores varios	NOTA 8	700.240,05	355.126,98
4 Personal	NOTA 8	113,85	0,00
5 Activos por impuesto corriente	NOTA 13	3.628,27	3.500,48
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	NOTA 13	100.684,27	207.394,25
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. c/p		**471.645,86**	**755.593,00**
2 Créditos a empresas	NOTA 19	471.645,86	755.593,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 8	**743.514,12**	**708.598,00**
2 Créditos a empresas		740.892,74	706.974,75
5 Otros activos financieros		2.621,38	1.623,25
VI. Periodificaciones a corto plazo	NOTA 15	**97.126,54**	**109.660,80**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**6.288.566,35**	**7.016.476,55**
1 Tesorería		6.288.566,35	7.016.476,55
TOTAL ACTIVO		**12.165.687,46**	**11.882.829,47**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		**10.703.856,10**	**10.296.499,86**
A.1 Fondos propios		**10.703.856,10**	**10.296.499,86**
I. Capital	NOTA 10	**7.146.214,22**	**7.146.214,22**
1 Capital escriturado		7.146.214,22	7.146.214,22
III. Reservas	NOTA 10	**3.240.907,88**	**2.799.682,14**
1 Legal y estatutarias		1.429.404,27	1.429.404,27
2 Otras reservas		1.811.503,61	1.370.277,87
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	**316.734,00**	**350.603,50**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.461.831,36**	**1.586.329,61**
II. Provisiones a corto plazo	NOTA 14	**46.890,76**	**31.908,60**
III. Deudas a corto plazo	NOTA 12/19	**28.787,66**	**166.646,76**
2 Deudas con entidades de crédito		17.412,49	24.953,49
5 Otros pasivos financieros		11.375,17	141.693,27
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	NOTA 19	**34.885,80**	**38.145,04**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.047.467,39**	**1.087.422,61**
1 Proveedores	NOTA 12	483.410,82	647.152,13
3 Acreedores varios	NOTA 12	213.030,88	52.202,08
4 Personal	NOTA 12	57.423,90	83.321,02
6 Otras deudas con las Adm. Públicas	NOTA 13	293.601,79	304.747,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	NOTA 15	**303.799,75**	**262.206,60**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**12.165.687,46**	**11.882.829,47**

tracasa

tracasa

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe de la cifra de negocios	NOTA 16	**5.692.579,84**	**5.987.186,11**
b) Prestaciones de servicios		5.692.579,84	5.987.186,11
4. Aprovisionamientos	NOTA 16	**-1.780.375,10**	**-1.734.115,59**
a) Consumo de mercaderías		-78.550,00	-93.243,95
b) Consumo de materias primas y otros mat. Consumibles		-31.869,86	-26.287,36
c) Trabajos realizados por otras empresas		-1.669.955,24	-1.614.584,28
5. Otros ingresos de explotación		**798.782,69**	**973.637,91**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		796.158,58	927.341,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		2.624,11	46.296,55
6. Gastos de personal	NOTA 16	**-3.277.829,85**	**-3.558.328,07**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.499.485,83	-2.719.592,62
b) Cargas sociales		-778.344,02	-838.735,45
7. Otros gastos de explotación		**-817.564,07**	**-955.250,84**
a) Servicios exteriores		-815.872,36	-919.563,53
b) Tributos		-966,47	-2.587,73
c) Pérdidas, deterioro o variación provisiones por operaciones comerciales		-725,24	2.114,59
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-35.214,17
8. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 Y 6	**-319.491,69**	**-404.877,33**
10. Excesos de provisiones	NOTA 14	**0,00**	**72,85**
19. Otros resultados	NOTA 16	**5.706,19**	**5.137,23**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		***301.808,01***	***313.462,27***
12. Ingresos financieros		**24.998,07**	**22.388,90**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		24.998,07	22.388,90
En empresas del grupo y asociadas		*900,68*	*109,51*
En terceros		*24.097,39*	*22.279,39*
13. Gastos financieros		**0,00**	**-1.095,31**
b) Por deudas con terceros		0,00	-1.095,31
15. Diferencias de cambio	NOTA 9	**25,84**	**-7.771,20**
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**0,00**	**-310,27**
a) Deterioros y pérdidas		0,00	-310,27
A.2) RESULTADO FINANCIERO		***25.023,91***	***13.212,12***
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		***326.831,92***	***326.674,39***
17. Impuestos sobre beneficios	NOTA 13	**-10.097,92**	**23.929,11**
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		***316.734,00***	***350.603,50***
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		***316.734,00***	***350.603,50***

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

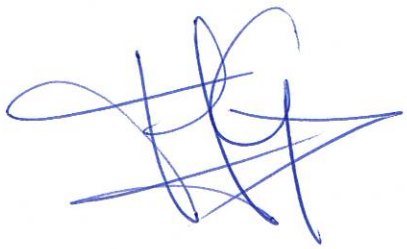
	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**316.734,00**	**350.603,50**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:		
III. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**0,00**	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
VIII. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
IX. EFECTO IMPOSITIVO		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**0,00**	**0,00**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**316.734,00**	**350.603,50**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	**7.146.214,22**	**2.557.605,28**	**242.076,86**	**10.187.973,22**
I. Total ingresos y gastos reconocidos			350.603,50	350.603,50
II. Operaciones con socios o propietarios				0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto		242.076,86	-242.076,86	0,00
B) SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**7.146.214,22**	**2.799.682,14**	**350.603,50**	**10.296.499,86**
I. Ajustes por cambios de criterio 2020				0,00
II. Ajustes por errores 2020		90.622,24		90.622,24
C) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	**7.146.214,22**	**2.890.304,38**	**350.603,50**	**10.387.122,10**
I. Total ingresos y gastos reconocidos			316.734,00	316.734,00
II. Operaciones con socios o propietarios				0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto		350.603,50	-350.603,50	0,00
D) SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2021	**7.146.214,22**	**3.240.907,88**	**316.734,00**	**10.703.856,10**

C) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**326.831,92**	**326.674,39**
2. Ajustes del resultado:		**594.636,20**	**706.140,13**
a) Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 y 6	319.491,69	404.877,33
b) Correcciones valorativas por deterioro		725,24	-2.114,59
c) Variación de provisiones	NOTA 14	299.417,34	324.670,98
g) Ingresos financieros		-24.998,07	-22.388,90
h) Gastos financieros			1.095,31
3. Cambios en el capital corriente:		**-368.079,94**	**-649.482,94**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-295.626,63	176.988,35
c) Otros activos corrientes		261.565,28	-137.795,64
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-39.955,22	-179.080,42
e) Otros pasivos corrientes		-384.685,61	-509.905,50
f) Otros activos y pasivos no corrientes		90.622,24	310,27
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**24.998,07**	**21.293,59**
a) Pagos de intereses			-1.095,31
c) Cobros de intereses		24.998,07	22.388,90
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**578.386,25**	**404.625,17**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones:		**-1.306.296,45**	**-360.587,57**
b) Inmovilizado intangible		-8.447,19	-51.689,21
c) Inmovilizado material		-297.849,26	-308.898,36
e) Otros activos financieros		-1.000.000,00	
7. Cobros por desinversiones:		**0,00**	**250,00**
e) Otros activos financieros			250,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-1.306.296,45**	**-360.337,57**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**0,00**	**-128.305,00**
b) Devolución y amortización de:		0,00	-128.305,00
4. Otras deudas			*-128.305,00*
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**0,00**	**-128.305,00**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-727.910,20**	**-84.017,40**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.016.476,55	7.100.493,95
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.288.566,35	7.016.476,55



1. ACTIVIDAD

Trabajos Catastrales, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima el 15 de abril de 1982, adaptando sus Estatutos a la legislación vigente en escritura de 25 de mayo de 1992 del Notario de Pamplona D. David Calvo Juan, con número de protocolo 1.370 y está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 463, folio 145, hoja NA-3.918. Su domicilio social es Sarriguren, Valle de Egüés, Navarra y desarrolla sus actividades en:

A. La realización y gestión, tanto para particulares como a entidades públicas o privadas, de toda clase de trabajos, tanto técnicos como administrativos, que sirvan, directa o indirectamente para:

   a) La confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza de cualquier naturaleza, catastros, tanto rústicos como urbanos, cartografía, artes gráficas y bancos de datos en general, trabajos de expropiación y reparcelación de fincas urbanas y rústicas, y toma de información territorial mediante todo tipo de medios y procedimientos terrestres y aéreos.

   b) El desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización y prestación de nivel de servicio de sistemas de información de cualquier naturaleza.

   c) La realización de asistencias técnicas para control y gestión de ayudas, censos e impuestos, relacionados con cualquier tipo de actividad mediante el uso de tecnologías de teledetección, toma de datos en campo, y explotación de base de datos informáticos.

   d) La elaboración de informes técnicos y de revisión, servicios relacionados con la recaudación, la gestión tributaria, la investigación e información y, en general, cualquier otro que pueda ser prestado a las Administraciones Públicas.

B. La prestación de servicios de apoyo técnico o tecnológico que le pueda ser encomendado por los Departamentos del Gobierno de navarra en los respectivos ámbitos de sus competencias, excepto que la ley requiera para ello la colegiación específica o inscripción en algún Registro Oficial.

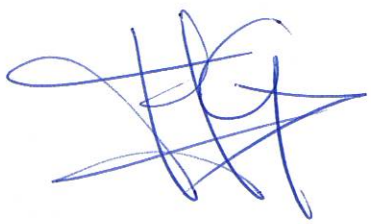
C. El suministro y en general el comercio de todo tipo de equipamiento informático, programas de ordenador y técnicas informáticas.

D. La realización de toda clase de notificaciones que proceda efectuar por las Administraciones Públicas, así como la realización de actuaciones materiales de reclamación de deudas y de presentación de declaraciones, y de gestión de cobro acerca de los deudores de dichas Administraciones.

E. La participación y la representación de empresas similares o afines y la explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, fotográficos y fotogramétricos relacionados con los fines recogidos en las letras anteriores.

F. Cualquier otra actividad relacionada con el ámbito de Hacienda y Patrimonio que le sea encomendada por el Gobierno de Navarra competente en la materia

G. Las mencionadas actividades integrantes del objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, a través de su participación en cualquier otro tipo de sociedad, asociación, entidad u organismo público o privado con o sin personalidad jurídica, de objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.



H. La sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades determinadas en los párrafos anteriores en el caso de que impliquen directa o indirectamente ejercicio de autoridad y otras potestades inherentes a los poderes públicos y en todo caso aquellos que no estén permitidas legalmente.

Con fecha 2 de mayo de 2011 la compañía mercantil "Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U." adquirió la totalidad de las acciones de Trabajos Catastrales, S.A.U. con lo que pasó a obtener la condición de socio único según consta en la escritura de transmisión formalizada ante el Notario de Pamplona, D. Rafael Unceta Morales.

Con fecha 3 de mayo de 2011, ante el Notario de Pamplona D. Rafael Unceta Morales se realizó la declaración de unipersonalidad, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 1179, folio 163, hoja NA-3918, inscripción 124.

Con fecha 3 de mayo de 2011 los administradores de las sociedades "Trabajos Catastrales, S.A.U." y "Gestión de Deudas, S.A." redactaron y suscribieron un proyecto de fusión que se depositó en el Registro Mercantil de Navarra el 5 de mayo de 2011. Con fecha 1 de julio de 2011 se otorgó la escritura de fusión de ambas sociedades, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1179, folio 163 hoja NA-3.918, inscripción 126.

Con fecha 17 de abril de 2016 la actividad que se venía prestando para el Gobierno de Navarra, así como el personal que la desarrollaba se traspasaron a Tracasa Instrumental, S.L., que con fecha 6 de abril se le reconoció la calificación de Ente Instrumental del Gobierno de Navarra.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, "Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U." suscribió una ampliación de capital en Tracasa Instrumental, S.L. aportando la totalidad de las acciones que tenía de "Trabajos Catastrales, S.A.U.". Desde esta fecha el único socio de esta sociedad es Tracasa Instrumental, S.L.

Con fecha 28 de diciembre de 2016 se realizó una reducción de capital mediante la aportación al Socio Único de activos y pasivos por importe de 21.530.577,46 euros.

Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. formulará las cuentas consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2021.

2. *BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES*

a) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, compuesta por las notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

b) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios.

No existe ningún otro principio contable que se haya dejado de aplicar.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El grado de avance de los proyectos.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Sociedad ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

A continuación, se detalla información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos por el citado Real Decreto:

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad

La Sociedad ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

a) El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.

b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado

al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.

c) En la fecha de primera aplicación, es posible designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Estas designaciones y revocaciones deben realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se aplica de forma prospectiva. Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas.

d) Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta se reclasifican a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, salvo que se decida su incorporación a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada se contabiliza en una cuenta de reservas.

e) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calcula al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

f) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS *NORMAS CONTABLES*

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, igual que las del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y resto de normativa vigente que le es de aplicación.

En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota 2c anterior.

e) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

g) CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

h) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No ha habido cambios en los criterios contables.

I) CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2021 se ha realizado una corrección con efecto retroactivo, asociado al reconocimiento de ingresos debido a la regularización del servicio de alquiler de Racks a Acciona (ver nota 10). La parte del servicio correspondiente a años anteriores, se ha imputado a otras reservas.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución de resultados que los administradores someten a la aprobación de del Socio Único es la siguiente:

BASE DE REPARTO:

- Pérdidas y ganancias ..... 316.734,00€

DISTRIBUCIÓN:

- A reserva voluntaria ..... 316.734,00€

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.



Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes incurridos en el ejercicio se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base a los costes directamente imputables a dichos bienes.

Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

APLICACIONES INFORMÁTICAS

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la recogida en la ley Foral 23/1996 de 30 de diciembre y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción, que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiriera un periodo de tiempo superior a un año para que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

- Maquinaria, Instalaciones, Mobiliario y Equipo de Oficina: 15%
- Vehículos: 20%
- Equipos Proceso Información: 25%

c) **ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR. ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

En los casos en que la sociedad es arrendadora los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los casos en que la sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se imputa a resultados, excepto las garantías que se entregan en el momento de la firma de los contratos y cuyo fin es el cumplimiento del contrato y la compensación de posibles desperfectos.

d) **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. *Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo

financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de

efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

b. *Activos financieros a coste*

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
2. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
3. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
4. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo, (

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa

participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deja de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantiene en esa empresa se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones puede estimarse con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En tal caso, su valor razonable se mide en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso, la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

En el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros y se aplican los criterios indicados previamente.

INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La conversión en moneda funcional de los saldos de cuentas corrientes bancarias y de deudores y acreedores que figuran en el balance expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La conversión de valor de los datos que se han incorporado al balance por la integración de utes se ha realizado al cambio del cierre del ejercicio y los de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio.

f) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La Sociedad al recibir las subvenciones, donaciones y legados para financiar gastos específicos los imputa a pérdidas y ganancias a medida que se devengan los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital recibidas se imputan al ejercicio en función de la amortización de los equipos subvencionados.

g) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en

las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) PROVISIONES

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

i) NEGOCIOS CONJUNTOS

Se han registrado en el balance de la Sociedad los activos y pasivos incurridos por las uniones temporales de empresas, en función del porcentaje de participación.

Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte correspondiente de los ingresos generados y de los gastos incurridos.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se encuentra integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

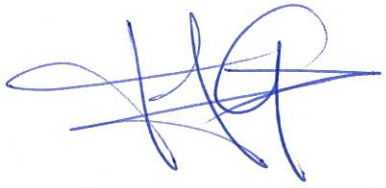
Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales de empresas, en proporción a la participación.

Dichas integraciones y eliminaciones han sido realizadas una vez efectuada la necesaria homogeneización temporal y valorativa.

En los casos de las participaciones en empresa grupo, multigrupo y asociadas controladas se sigue la norma relativa a instrumentos financieros.

j) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.



k) INGRESOS Y GASTOS

CRITERIO GENERAL DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

RECONOCIMIENTO

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumplen a lo largo del tiempo.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

1. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que esta la desarrolla, de forma que si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
2. La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
3. La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha, que al menos le permite recuperar los costes incurridos más un margen razonable de ganancia.

La tipología de contratos que tiene Trabajos Catastrales con sus clientes es de dos tipos:

CONTRATOS POR ALCANCE A PRECIO FIJO:

Los ingresos por este tipo de servicio se reconocen durante el periodo en el que se prestan los mismos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, sobre la base del servicio real prestado al cierre del ejercicio, como proporción del total de servicios que se prestarán. Esto se determina de acuerdo con las horas de trabajo reales incurridas en relación con las horas de trabajo totales esperadas.

CONTRATOS POR ADMINISTRACIÓN:

En la adjudicación de estos contratos se determina una tarifa horaria por tipo de perfil. Los ingresos de estos servicios se reconocen por hora imputada al proyecto y valorada al precio de la tarifa específica.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen las inmovilizaciones inmateriales son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2021				
I + D DESARROLLO	2.274.901,03€	0,00€	0,00€	2.274.901,03€
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.355.397,85€	8.447,19€	0,00€	1.363.845,04€
TOTAL	**3.630.298,88€**	**8.447,19€**	**0,00€**	**3.638.746,07€**

AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2020				
I + D DESARROLLO	2.274.901,03€	0,00€	0,00€	2.274.901,03€
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.303.708,64€	51.689,21€	0,00€	1.355.397,85€
TOTAL	**3.578.609,67€**	**51.689,21€**	**0,00€**	**3.630.298,88€**

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2021				
I + D DESARROLLO	2.274.901,03€	0,00€	0,00€	2.274.901,03€
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.212.204,28€	59.649,76€	0,00€	1.271.854,04€
TOTAL	**3.487.105,31€**	**59.649,76€**	**0,00€**	**3.546.755,07€**

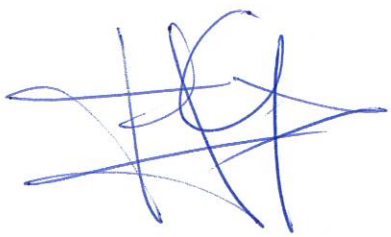
AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2020				
I + D DESARROLLO	2.166.747,73€	108.153,30€	0,00€	2.274.901,03€
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.147.621,56€	64.582,72€	0,00€	1.212.204,28€
TOTAL	**3.314.369,29€**	**172.736,02€**	**0,00€**	**3.487.105,31€**

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE EN USO TOTALMENTE AMORTIZADO	2021	2020
I + D DESARROLLO	2.274.901,03€	2.274.901,03€
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.128.100,20€	1.120.510,04€
TOTAL	**3.403.001,23€**	**3.395.411,07€**

No se ha activado ninguna cantidad en concepto de proyectos de I+D+i.

Las inversiones más relevantes de ambos años son en aplicaciones informáticas, concretamente en licencias.



6. *INMOVILIZADO MATERIAL*

Los saldos y variaciones de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2021				
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	60.058,34€	0,00€	0,00€	60.058,34€
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	348.922,56€	26.528,30€	25.584,72€	349.866,14€
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.791.435,03€	271.320,95€	0,00€	2.062.755,98€
TOTAL	**2.200.415,93€**	**297.849,25€**	**25.584,72€**	**2.472.680,46€**

AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2020				
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	60.058,34€	0,00€	0,00€	60.058,34€
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	343.670,58€	5.251,98€	0,00€	348.922,56€
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.487.788,65€	303.646,38€	0,00€	1.791.435,03€
TOTAL	**1.891.517,57€**	**308.898,36€**	**0,00€**	**2.200.415,93€**

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2021				
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	60.058,34€	0,00€	0,00€	60.058,34€
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	288.008,62€	14.554,25€	25.584,72€	276.978,15€
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.230.763,83€	245.287,67€	0,00€	1.476.051,50€
TOTAL	**1.578.830,79€**	**259.841,92€**	**25.584,72€**	**1.813.087,99€**

AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2020				
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	60.058,34€	0,00€	0,00€	60.058,34€
OTRAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO	275.723,46€	12.285,16€	0,00€	288.008,62€
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.010.907,68€	219.856,15€	0,00€	1.230.763,83€
TOTAL	**1.346.689,48€**	**232.141,31€**	**0,00€**	**1.578.830,79€**

Las inversiones en inmovilizado material en 2021 y 2020 son principalmente por la renovación de equipos y sistemas de almacenamiento de acuerdo con el plan de inversiones y con el objetivo de mejorar la productividad y la seguridad de la información. También se ha reforzado la inversión en sistemas de seguridad para labores relacionadas con el teletrabajo.

Se han dado de baja en 2021 instalaciones totalmente amortizadas y en desuso.

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso es el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL EN USO TOTALMENTE AMORTIZADO	2021	2020
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	60.058,34€	60.058,34€
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	238.064,35€	256.649,07€
OTRO INMOVILIZADO	1.173.005,40€	993.308,59€
TOTAL	**1.471.128,09€**	**1.310.016,00€**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material: póliza de daños materiales, que incluye equipos electrónicos.

7. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los datos más significativos de los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 son los siguientes:

COMO ARRENDATARIA:

a. Arrendamiento de oficinas en C/ Cabárceno 6 de Sarriguren. El contrato se inició el 1 de enero de 2013 y finaliza el 31 de diciembre de 2022. El importe de la renta en 2021 ha sido de 5.483,24 euros/mes.

b. Arrendamiento de oficinas en Pintor Adrián Aldecoa de Vitoria. El contrato se inició el 1 de abril de 2013 y se mantendrá hasta la finalización de los trabajos de la "UTE Tracasa-TCA Álava". El importe de la renta durante 2021 ha sido de 1.235,39 euros/mes.

   Este importe es facturado mensualmente en el mismo concepto a la "UTE Tracasa-TCA (Álava)".

c. Arrendamiento de oficinas en calle Triana nº 86 de Las Palmas de Gran Canaria. El contrato se inició el 15 de octubre de 2016 y tiene una duración de 12 meses prorrogables en periodos de 6 meses cada uno. Este contrato se ha finalizado en febrero de 2021 y la renta ha sido de 250 euros/mes.

COMO ARRENDADORA:

Tal como figura en el apartado de "arrendataria",

a. El importe total del arrendamiento de las oficinas en Pintor Adrián Aldecoa de Vitoria se factura a la "Ute Tracasa-TCA Álava". Este importe durante 2021 ha sido de 1.235,39 euros/mes.

   La duración de este alquiler está condicionado a la duración del proyecto que desarrolla la UTE.

El desglose de pagos futuros de los próximos 5 años es:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2021	2020
AÑO 2021		95.842,34€
AÑO 2022	77.797,65€	86.015,11€
AÑO 2023	0,00€	0,00€
AÑO 2024	0,00€	0,00€
AÑO 2025	0,00€	0,00€
AÑO 2026	0,00€	0,00€
TOTAL	**77.797,65€**	**181.857,45€**

8. INVERSIONES FINANCIERAS

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

Año 2021	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			TOTAL
	INSTRUMENTOS PATRIMONIO	VALORES REPRES.DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	INSTRUMENTOS PATRIMONIO	VALORES REPRES.DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS - CARTERA DE NEGOCIACIÓN - DESIGNADOS - OTROS							
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00€	0,00€	1.000.000,00€	0,00€	0,00€	3.793.179,45€	4.793.179,45€
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	111.880,38€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	111.880,38€
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO							
DERIVADOS DE COBERTURA							
TOTAL	**111.880,38€**	**0,00€**	**1.000.000,00€**	**0,00€**	**0,00€**	**3.793.179,45€**	**4.905.059,83€**

Año 2020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			TOTAL
	INSTRUMENTOS PATRIMONIO	VALORES REPRES.DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	INSTRUMENTOS PATRIMONIO	VALORES REPRES.DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS - CARTERA DE NEGOCIACIÓN - DESIGNADOS - OTROS							
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.640.115,50€	3.640.115,50€
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	111.880,38€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	111.880,38€
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO							
DERIVADOS DE COBERTURA							
TOTAL	**111.880,38€**	**0,00€**	**0,00€**	**0,00€**	**0,00€**	**3.640.115,50€**	**3.751.995,88€**

CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

En 2020 se deterioró el valor de la participación de la empresa asociada TCA Cartografía y Geomática, S.A., ajustando el valor de la misma al neto patrimonial de esta en aquel momento.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

	2021				2020			
	SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	APLICACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	APLICACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	107.859,62€	0,00€	0,00€	107.859,62€	107.859,62€	0,00€	0,00€	107.859,62€
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (EMP. ASOCIADAS)	1.052.768,62€	0,00€	0,00€	1.052.768,62€	1.052.458,35€	310,27€	0,00€	1.052.768,62€
TOTAL	**1.160.628,24€**	**0,00€**	**0,00€**	**1.160.628,24€**	**1.160.317,97€**	**310,27€**	**0,00€**	**1.160.628,24€**

EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas actuales del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

GETMAPPING ESPAÑA, S.L.

Ante los infructuosos intentos por convocar Junta General para la extinción de la sociedad, con fecha 12 de Julio de 2012 se presentó demanda ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid para la disolución judicial de la sociedad. El proceso se está demorando ya que el juzgado está buscando uno a uno, a administradores y socios en lugar de hacerlo de forma general mediante edictos. A día de hoy la reclamación se encuentra en fase de citación personal.

No se aportan datos y toda la inversión a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra deteriorada por un importe total de 1.000.000,00 euros.

TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, S.A.

Su actividad es:

A) La realización y gestión, tanto para el Sector Privado como para el Sector Público, de toda clase de trabajos, tanto técnicos como administrativos, que sirvan, directa o indirectamente para:

a. La confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza, catastros, tanto rústicos como urbanos, cartografía, artes gráficas y bancos de datos en general y captura de información territorial mediante todo tipo de procedimientos terrestres y aéreos; desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización, mantenimiento y asistencia técnica de sistemas de información y geoinformación de cualquier naturaleza. Mantenimiento de datos de Sistemas de Información Geográfica de cualquier índole, incluido los de redes de saneamiento, abastecimiento o eléctricas.

b. El desarrollo, implantación y comercialización, formación y prestación de servicios de mantenimiento de software propio y ajeno.

c. Proyectos de concentración parcelaria en todas las fases de ejecución.

d. Elaboración de informes técnicos y de revisión, servicios relacionados con la recaudación, la gestión tributaria, la información y, en general, cualquier otro que pueda ser prestado legalmente.

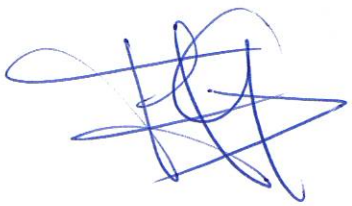
e. La producción, conservación y modificación de mapas y cartografía, tanto topográfica como temática, por todo tipo de procedimientos.

f. La prestación de servicios de topografía, fotogrametría y geomática, incluso la comercialización, venta y alquiler de artículos topográficos y fotogramétricos.

g. Actuar técnicamente en actividades expropiatorias.

h. Captura de datos con todo tipo de vehículos, tripulados o no, terrestres o aéreos, para la captura, seguimiento y procesado de todo tipo de información geográfica utilizando todo tipo de sensores de captura de información, multiespectrales, LIDAR, termográficos, etc.

i. La participación y la representación de empresas similares o afines y la explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, topográficos fotográficos y fotogramétricos relacionados con los fines recogidos en los párrafos anteriores.



B) Consultoría y asesoramiento en la prestación de servicios del Sector Público.

C) Mantenimiento informático de todo tipo de instituciones, ya fuere su carácter público o privado. Implantación, mantenimiento y configuración de servidores, instalación y mantenimiento de equipos informáticos, infraestructura de salvado y replicado, instalación, configuración y mantenimiento de todo tipo de redes informáticas o de comunicaciones.

D) La colaboración con el Sector Público en la gestión completa y recaudación de tributos de su competencia, de todo el proceso de puesta al cobro y gestión de cobro de recibos, liquidaciones, autoliquidaciones y sanciones, cierre del período voluntario y pase al ejecutivo, gestión completa de todo el procedimiento ejecutivo, gestión completa del procedimiento tributario, mantenimiento de los censos y gestión de todo tipo de expedientes tributarios, gestión completa del procedimiento inspector y sancionador, elaboración de planes de inspección, comprobación e investigación de los hechos, elaboración de actas, liquidaciones y expedientes sancionadores, gestión completa del procedimiento sancionador de la Ley de Seguridad Vial. En general todas las actuaciones preparatorias, técnicas y auxiliares que conlleven la gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos.

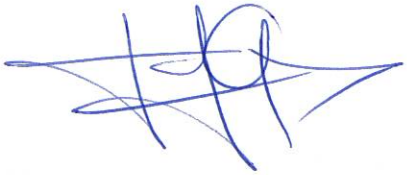
E) Labores de detección de fraude, tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el de la empresa privada, con todo tipo de estudios analíticos y utilizando los medios tecnológicos necesarios para la consecución del objetivo, todo ello sin utilización de medios de autoridad ni de fuerza, y aplicados a servicios de disciplina urbanística, actualización catastral, licencias de obra, todo tipo de impuestos que graven el urbanismo o la edificación, detección de enganches ilegales de suministro eléctrico y de agua, y apoyo a la inspección de todo tipo de servicios, tasas e impuestos de la Administración. Utilización de técnicas de investigación analíticas no intrusivas como ortoimágenes, LIDAR, imágenes de satélite, o la utilización de todo tipo de equipamiento técnico específico para dichas labores.

F) Asesoramiento urbanístico en desarrollo de suelos, redacción, confección, gestión de documentos de ordenación territorial, planeamiento general, instrumentos de desarrollo urbanístico, documentos de ordenación territorial, documentos de planificación de desarrollo y en general cualquier acto necesario en derecho para planificar ordenación del territorio y su desarrollo urbanístico jurídico-físico del que fuere competente el Sector Público, abarcando de igual modo la iniciativa privada.

G) Redacción de proyectos de ingeniería civil y arquitectura; tanto en entornos rústicos, proyectos de adecuación de caminos o actuaciones de carácter hidráulico, tanto en entornos urbanos, proyectos de urbanización, carriles bici, obras de saneamiento o abastecimiento de ciudades, huertos urbanos, etc., como rústicos, proyectos de riego, mejora de caminos, etc. y todo tipo de actividades de apoyo y estudios sectoriales necesarios para el desarrollo de dichos proyectos, como Estudios hidrológicos, hidráulicos, hidrogeológicos, acústicos, estudios de impacto ambiental, contaminación lumínica, levantamientos planimétricos del estado actual y del resultado de una intervención (planos Ad-built).

H) Actividades relacionadas con la obtención de todo tipo de variables, en entornos de ciudades, mundo natural y explotación agrícola, mediante sensores de todo tipo, terrestres, aéreos o espaciales, que se ha dado en llamar "Smart City" o "Smart Rural", así como servicios de domótica aplicada para la automatización de procesos y procedimientos urbanos, semáforos o iluminación, entre otros muchos, y agricultura de precisión para abonado o riego eficiente de cultivos.

I) Todo tipo de servicios relacionados con la investigación, el conocimiento y la difusión por diferentes medios del Patrimonio Histórico, Etnológico, Cultural o Natural. Investigación



Arqueológica y Antropología Física, y aplicación de todo tipo de técnicas auxiliares de apoyo no intrusivas para tal fin, como Georadar, Fotogrametría, Termografía, Láser Escáner o Topografía Clásica entre otras, lectura paramental mediante técnicas de Arqueología de la Arquitectura, Investigación histórica y caracterización de elementos patrimoniales para su catalogación, así como el desarrollo de todo tipo de técnicas y aplicaciones para la difusión y puesta en valor de los resultados de la investigación sobre los bienes culturales, patrimoniales o naturales, como aplicaciones de virtualización, realidad aumentada o virtual, sistemas de información geográfico, modelos 3D del estado actual o de su anastilosis a su estado primigenio, aplicaciones web de difusión científica, o de carácter turístico, publicaciones, organización de eventos y congresos del sector, exposiciones y cualquier otro medio de divulgación.

J) Restauración y rehabilitación de elementos patrimoniales, dirección de obra, y todo tipo de actividades de apoyo a la intervención, como elaboración de estudios de diagnosis, patologías, proyectos de intervención, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales y tratados del sector, y seguimiento del proceso de intervención con técnicas de auscultación y virtualización para la investigación.

K) Gestión documental de todo tipo de información en soporte físico. Digitalización de todo tipo de documentos, planos, negativos, fotografías, microfilm, libros antiguos, esculturas, relieves y cualquier otro documento físico que se pretenda replicar y/o digitalizar, información tanto de carácter administrativo como patrimonial. Desarrollo de aplicaciones de consulta, generación de metadatos y todo tipo de aplicaciones para la consulta y explotación de dicha información generada.

L) Labores de consultoría, planificación asesoramiento en el ámbito del patrimonio histórico, natural o cultural, planes directores de intervención, redacción de normativas de protección sobre el patrimonio, asesoramiento legal y técnico.

M) Servicios de intervención arqueológica y antropológica física forense en yacimientos con enterramientos humanos, incluyendo labores de exhumación, análisis antropológico-forense y custodia de los restos analizados, así como todo tipo de servicios complementarios de apoyo a dichas labores, como prospección superficial, investigación histórica, localización de yacimientos y obtención de muestras para el análisis de ADN.

N) Realización de todo tipo de obras civiles o de edificación, tanto a instituciones del sector público como privado, con todos los medios mecánicos y humanos necesarios, que de forma complementaria sea preciso acometer en proyectos combinados de servicios y obra.

En ningún caso la sociedad podrá realizar ninguna de las actividades determinadas en las letras anteriores que impliquen ejercicio de autoridad o no estén permitidas legalmente.

Las actividades recogidas en las letras anteriores podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente y de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Tracasa tiene una participación directa del 50% y hasta 2018 figuraba en sus libros por un valor de 149.649€. En 2019 se ajustó el valor de la participación al 50% del capital de la sociedad en ese momento, siendo este valor de 97.190,65 euros. En 2020, se ha ajustado nuevamente el valor de la participación, quedando un valor de 96.880,38 euros. En 2021 no se ha realizado ajuste.

Los datos que a continuación se indican, relativos al año 2021, son provisionales y están pendientes de ser auditados y aprobados por la Junta General de Accionistas.



	2021	2020
CAPITAL SOCIAL	299.304,03€	299.304,03€
RESERVAS	775.518,82€	775.518,82€
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-886.280,49€	-886.819,85€
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.252,66€	484,51€
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	93.333,88€	47.521,65€
PATRIMONIO NETO	239.003,17€	193.760,76€

9. MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2021 y 2020 han sido:

DIFERENCIAS DE CAMBIO	2021	2020
DIFERENCIAS NEGATIVAS	0,00€	7.771,20€
DIFERENCIAS POSITIVAS	25,84€	0,00€
TOTAL	**25,84€**	**-7.771,20€**

Las diferencias de cambio de 2021 se corresponden con el saldo en dólares en caja. Los relativos a 2020, además de a este concepto, se corresponden con la liquidación de saldos de la Sucursal del Ecuador.

10. FONDOS PROPIOS

a) CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 7.146.214,22 euros, representado por 118.903 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Tracasa Instrumental. S.L. es el único accionista de la compañía.

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre participaciones propias.

b) RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la reducción de capital realizada en 2016, se redujo el importe de la reserva legal hasta el importe del 20% de la cifra de capital actual.

La reserva legal a 31 de diciembre de 2021 con 1.429.404.27 euros alcanza el 20% del capital social.

c) OTRAS RESERVAS

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2021 es de 1.811.503,61 euros y a 31 de diciembre de 2020 era de 1.370.277,87 euros.

En el ejercicio actual, en base argumento comentado en la nota 2i de esta memoria, "correcciones de errores", se han incrementado las reservas voluntarias en 90.622,24 euros como consecuencia de la regularización del servicio de alquiler de Racks a Acciona. La parte del servicio correspondiente a años anteriores, se ha imputado a otras reservas.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

a) SUBVENCIONES DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no dispone de subvenciones de capital.

b) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

A cierre del ejercicio anterior, en el pasivo corriente, se recogía el importe pendiente de amortizar de los préstamos concedidos para proyectos de I+D+i por el CDTI y por el Ministerio de Industria, convocatorias PROFIT.

Estos préstamos son concedidos a largo plazo, con un tipo de interés del 0% y en algunos casos con un periodo de carencia de hasta dos años antes del inicio de la devolución del principal.

En estas condiciones es necesario ajustar el valor del dinero en el tiempo, actualizando el importe de la deuda viva a 31 de diciembre en función de las amortizaciones futuras.

En el ejercicio 2020 no se ajustaron los saldos pendientes ya que se tomaba como referencia el Euribor a un año y a 31 de diciembre del año anterior era cero.

A 31 de diciembre de 2021, ya no se recoge ningún importe pendiente en balance, al haber amortizado el préstamo en su totalidad.

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, de explotación son los siguientes:

ENTIDAD OTORGANTE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	IMPUTACIÓN A RESULTADOS.	DEVOLUCIONES	SALDO FINAL
Año 2021					
EMPRESAS	2.624,11€	0,00€	2.624,11€	0,00€	0,00€
TOTAL	**2.624,11€**	**0,00€**	**2.624,11€**	**0,00€**	**0,00€**

ENTIDAD OTORGANTE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	IMPUTACIÓN A RESULTADOS	DEVOLUCIONES	SALDO FINAL
Año 2020					
EMPRESAS	14.565,53€	34.355,13€	46.296,55€	0,00€	2.624,11€
TOTAL	**14.565,53€**	**34.355,13€**	**46.296,55€**	**0,00€**	**2.624,11€**

A cierre de 2021 se han imputado los importes pendientes a resultados. A cierre de 2020, el desglose de subvenciones pendientes de aplicación era

ENTIDAD OTORGANTE		FINALIDAD
AÑO 2020		
GISIG	2.624,11€	GEO SMART CITY
TOTAL	**2.624,11€**	

Las subvenciones recibidas financiaron proyectos de investigación y desarrollo y están sujetas a justificación. Se imputan a resultados en función de los gastos que se generan en cada ejercicio.

12. PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2020 y 2021 el saldo de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	2021				2020			
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIALES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIALES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO O COSTE	17.412,49€		765.240,77€	782.653,26€			924.368,50€	924.368,50€
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS - CARTERA DE NEGOCIACIÓN - DESIGNADOS - OTROS								
DERIVADOS DE COBERTURA								
TOTAL	**17.412,49€**	**0,00€**	**765.240,77€**	**782.653,26€**	**0,00€**	**0,00€**	**924.368.50€**	**924.368,50€**

Tanto en 2021 como en 2020, la sociedad no tiene importe de pasivos financieros a largo plazo.

GARANTÍAS

La Sociedad tiene concedidos avales de determinadas entidades para acudir a licitaciones y para responder del fiel cumplimiento de los contratos adjudicados. A 31 de diciembre tenía concedidos avales por los siguientes importes:

ENTIDAD	2021	2020
CAIXABANK	169.194,63€	169.302,63€
SONAGAR	517.175,16€	497.972,39€
TOTAL	**686.369,79€**	**667.275,02€**

13. SITUACIÓN FISCAL

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AÑO 2021

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO		CÁLCULO DEL GASTO	
B.A.I.	**326.831,92€**	**B.A.I.**	**326.831,92€**
DIFERENCIAS TEMPORALES	**-36.064,00€**	**DIFERENCIAS PERMANENTES**	**0,00€**
EXCESO AMORTIZACIONES	-63.747,32€	DETERIORO PARTICIPACIÓN TCA	0,00€
AMORTIZ. ANTICIPADAS	27.683,32€		
DIFERENCIAS PERMANENTES	**0,00€**		
DETERIORO PARTICIPACIÓN TCA	0,00€		
BASE IMPONIBLE	**290.767,92€**	**RESULTADO ECONÓMICO**	**326.831,92€**
TIPO DE GRAVAMEN	28,00%	TIPO DE GRAVAMEN	28,00%
CUOTA ÍNTEGRA	**81.415,02€**	**IMPUESTO BRUTO**	**91.512,94€**
COMPENSACIÓN CUOTAS NEGATIVAS	0,00€		
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	81.415,02€	DEDUCCIONES DE LA CUOTA	81.415,02€
CUOTA LÍQUIDA	**0,00 €**	**IMPUESTO DEVENGADO**	**10.097,91€**
RETENCIONES A CUENTA	3.628,27€		
CUOTA DIFERENCIAL	**-3.628,27€**		

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AÑO 2020

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO		CÁLCULO DEL GASTO	
B.A.I.	**326.674,39€**	**B.A.I.**	**326.674,39€**
DIFERENCIAS TEMPORALES	**85.461,15€**	**DIFERENCIAS PERMANENTES**	**310,27€**
EXCESO AMORTIZACIONES	-13.836,46€	DETERIORO PARTICIPACIÓN TCA	310,27€
DIFERENCIAS PERMANENTES	**310,27€**		
DETERIORO PARTICIPACIÓN TCA	310,27€		
BASE IMPONIBLE	**412.445,81€**	**RESULTADO ECONÓMICO**	**326.984,66€**
TIPO DE GRAVAMEN	28,00%	TIPO DE GRAVAMEN	28,00%
CUOTA ÍNTEGRA	**115.484,83€**	**IMPUESTO BRUTO**	**91.555,70€**
COMPENSACIÓN CUOTAS NEGATIVAS	0,00€		
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	115.484,83€	DEDUCCIONES DE LA CUOTA	115.484,83€
CUOTA LÍQUIDA	**0,00 €**	**IMPUESTO DEVENGADO**	**-23.929,14€**
RETENCIONES A CUENTA	3.500,48€		
CUOTA DIFERENCIAL	**-3.500,48€**		

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 está formado por el valor de las amortizaciones realizadas anticipadamente y consideradas como gastos contables y no fiscales.

EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por

el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Se han imputado en este ejercicio deducciones por 81.415,02€, de los cuales 61.061,26€ corresponden a deducciones pendientes de 2012, 17.591,23 a 2019, y 2.762,53€ a 2020.

Como consecuencia de haber transcurrido el periodo máximo de 10 años para aplicar cualquier deducción, se cancela a cierre de 2021 un importe de 143.111,77€ pendientes del ejercicio 2012. En 2020 también se canceló un importe de 1.304.458,41€ pendientes del año 2011.

Por prudencia no se han activado las deducciones pendientes al cierre de 2021 que son las siguientes:

	De 2013	De 2014	De 2020	De 2021	TOTAL
Por Inversiones	0,00€	0,00€	12.574,13€	29.784,93€	42.359,06€
Por Gastos de I+D	77.115,80€	50.211,40€	0,00€	0,00€	127.327,20€
Por creación de empleo	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	77.115,80€	**50.211,40€**	**12.574,13€**	**29.784,93€**	**169.686,26€**

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	***17.924,88€***	***28.022,80€***
* Por Sociedades Anticipado	17.924,88€	28.022,80€
OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	***100.684,27€***	***207.394,25€***
* Por IVA de UTE	100.666,77€	207.184,25€
* Por otros conceptos de UTE	17,50€	210,00€
OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	***293.601,79€***	***304.747,38€***
* Por IRPF	105.250,15€	112.226,48€
* Por IRPF de UTE	14.879,05€	15.127,54€
* Por IVA	81.291,46€	82.477,34€
* Por IVA de UTE	26.853,94€	27.401,28€
* Por Seguridad Social acreedora	54.550,79€	54.854,44€
* Por Seguridad Social acreedoras de UTE	10.776,40€	12.660,30€
ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	***3.628,27€***	***3.500,48€***
* Por Sociedades, deudor	3.628,27€	3.500,48€

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cubren las cantidades necesarias para hacer frente a determinados gastos, que previsiblemente se producirán en el futuro:

- Las cantidades comprometidas, imputables a proyectos, necesarias para que exista una correcta correlación entre gastos e ingresos.
- Las previstas para hacer frente a los gastos que surjan en los periodos de garantía.
- Las posibles indemnizaciones para el personal contratado por tiempo determinado y otras contingencias laborales

El detalle de las provisiones, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio es el siguiente:

PROVISIONES	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	EXCESOS	SALDO FINAL
AÑO 2021					
PROVISIONES A CORTO PLAZO					
PROVISIONES COMERCIALES	12.207,09€	12.932,33€	0,00€	12.207,09€	12.932,33€
PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	0,00€	508,95€	0,00€	0,00€	508,95€
PROVISIONES DE PERSONAL	19.701,51€	13.747,97€	0,00€	0,00€	33.449,48€
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**31.908,60€**	**27.189,25€**	**0,00€**	**12.207,09€**	**46.890,76€**
AÑO 2020					
PROVISIONES A CORTO PLAZO					
PROVISIONES COMERCIALES	14.321,68€	12.207,09€	0,00€	14.321,68€	12.207,09€
PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	72,85€	0,00€	0,00€	72,85€	0,00€
PROVISIONES DE PERSONAL	9.949,36€	19.044,65€	9.292,50€	0,00€	19.701,51€
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**24.343,89€**	**31.251,74€**	**9.292,50€**	**14.394,53€**	**31.908,60€**

15. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones a corto plazo de activo recogen los pagos anticipados por contratos de mantenimiento y primas de seguros.

Las periodificaciones a corto plazo de pasivo reflejan las cantidades necesarias para compensar la facturación anticipada a 31 de diciembre de 2021 y 2020 vinculada a proyectos reconocidos a través de la estimación del grado de avance. Por tanto, incluye el ajuste realizado en aquellos proyectos en los que el importe facturado es superior a los ingresos reconocidos y que ascienden a 303.799,75 y 262.206,60 euros, respectivamente.

16. INGRESOS Y GASTOS

CIFRA DE NEGOCIOS

Durante este ejercicio la cifra de ventas ha sido de 5,69 millones de euros y se pueden distribuir geográficamente de la siguiente forma:

- España: 41,93%, correspondiendo un 9,99% aproximadamente a Navarra (2020: 48,86% y 23,05%)
- Comunidad Europea: 58,07% (2020: 51,14%)

El desglose según el tipo de clientes es:

	VENTAS 2021	%	VENTAS 2020	%
GOBIERNO DE NAVARRA	9.623,19€	0,2%	12.893,45€	0,2%
EMPRESAS DEL GRUPO	125.512,45€	2,2%	593.033,49€	9,9%
CLIENTES EXTERNOS	5.557.444,20€	97,6%	5.381.259,17€	89,9%
TOTAL	**5.692.579,84€**		**5.987.186,11€**	

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas de negocio es la siguiente:

	2021	%	2020	%
CATASTRO	567.607,63€	10,0%	1.727.485,61€	28,9%
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4.241.652,98€	74,5%	3.318.665,91€	55,4%
INGENIERÍA RURAL	797.445,51€	14,0%	60.615,08€	1,0%
CARTOGRAFÍA Y VUELO	0,00€	0,0%	768.686,90€	12,8%
PIIM	85.873,72€	1,5%	111.732,61€	1,9%
TOTAL	**5.692.579,84€**		**5.987.186,11€**	

Dentro de las cifras de 2021 están incluidas las refacturaciones a Tracasa Instrumental que por su naturaleza han quedado encuadradas en los epígrafes anteriores.

CONSUMO DE MERCADERÍAS, MATERIAS CONSUMIBLES Y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

Su desglose es el siguiente:

APROVISIONAMIENTOS	2021	2020
CONSUMO DE MERCADERÍAS	**78.550,00€**	**93.243,95€**
NACIONAL	*78.550,00€*	*93.243,95€*
CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	**31.869,86€**	**26.287,36€**
NACIONAL	*28.574,10€*	*25.965,51€*
INTRACOMUNITARIAS	*3.295,76€*	*231,86€*
INTERNACIONAL	*0,00€*	*89,99€*
APROVISIONAMIENTOS	**1.669.955,24€**	**1.614.584,28€**
NACIONAL	*1.446.396,69€*	*1.463.597,28€*
INTRACOMUNITARIAS	*206.070,45 €*	*150.987,00 €*
INTERNACIONAL	*17.488,10€*	*0,00€*
TOTAL	**1.780.375,10€**	**1.734.115,59€**

CARGAS SOCIALES

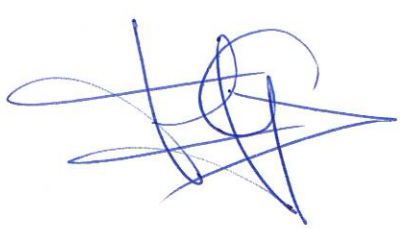
Su desglose es el siguiente:

CARGAS SOCIALES	2021	2020
SEGURIDAD SOCIAL	732.045,84€	799.820,89€
OTRAS CARGAS SOCIALES	46.404,96€	38.914,56€
TOTAL	**778.450,80€**	**838.735,45€**

OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

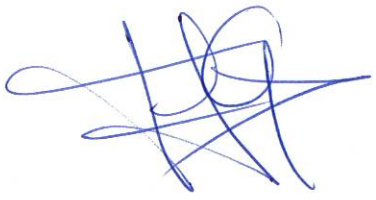
Su desglose es el siguiente:

OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	2021	2020
GASTOS EXCEPCIONALES	7.510,31€	1.075,63€
INGRESOS EXCEPCIONALES	13.216,50€	6.212,86€
TOTAL	**5.706,19€**	**5.137,23€**



17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado ni inversiones ni gastos en materia medioambiental y no existen provisiones tendentes a cubrir posibles contingencias en dicha materia.



18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Durante este ejercicio económico, Trabajos Catastrales, S.A.U. ha continuado desarrollando algunos de sus proyectos a través de "Uniones Temporales de Empresas".

Sus datos económicos se integran en la contabilidad de Tracasa según el porcentaje de participación de ésta, una vez que se han ajustados las operaciones conjuntas.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de las utes que se ha integrado es:

BALANCE DE SITUACIÓN - INTEGRACIÓN DE UTES

ACTIVO		2021	2020
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	1.497,25€	2.434,28€
II.	INMOVILIZADO MATERIAL	1.497,25€	2.434,28€
2	INSTALACIONES TÉCNICAS, Y OTRO INM. MATERIAL	1.497,25€	2.434,28€
B)	ACTIVO CORRIENTE	385.099,00€	420.323,56€
III.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	-338.278,60€	-181.556,53€
1	CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	-86.096,97€	-60.425,25€
3	DEUDORES VARIOS	-353.133,04€	-328.618,72€
4	PERSONAL	0,01€	0,00€
6	OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	100.951,40€	207.487,44€
V.	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	566.794,23€	546.403,50€
2	CRÉDITOS A EMPRESAS	581.601,73€	559.711,00€
5	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-14.807,50€	-13.307,50€
VI.	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	289,90€	258,04€
VII.	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	156.293,47€	55.218,55€
1	TESORERÍA	156.293,47€	55.218,55€
	TOTAL ACTIVO	386.596,25€	422.757,84€

BALANCE DE SITUACIÓN - INTEGRACIÓN DE UTES

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021	2020
A)	PATRIMONIO NETO	79.816,03€	73.171,05€
A.1	FONDOS PROPIOS	79.816,03€	73.171,05€
V.	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	73.191,05€	69.001,54€
VII.	RESULTADO DEL EJERCICIO	6.624,98€	4.169,51€
C)	PASIVO CORRIENTE	306.780,22€	349.586,79€
II.	PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.474,55€	0,00€
III.	DEUDAS A CORTO PLAZO	20.729,41€	28.534,08€
2	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	17.412,49€	24.953,49€
5	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3.316,92€	3.580,59€
V.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	284.576,26€	321.052,71€
1	PROVEEDORES	227.961,38€	259.686,28€
3	ACREEDORES VARIOS	3.727,36€	5.772,06€
4	PERSONAL	378,13€	405,25€
6	OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	52.509,39€	55.189,12€
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	386.596,25€	422.757,84€

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - INTEGRACIÓN DE UTES

A)	OPERACIONES CONTINUADAS	2021	2020
1.	IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**1.109.468,29€**	**1.104.351,03€**
	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.109.468,29€	1.104.351,03€
4.	APROVISIONAMIENTOS	**-567.879,44€**	**-561.511,23€**
	A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	0,00€	-11.400,00€
	B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS MAT. CONSUMIBLES	-1.937,23€	-1.405,40€
	C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-565.942,21€	-548.705,83€
5.	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**-7.412,34€**	**-7.399,45€**
	A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	-7.412,34€	-7.399,45€
6.	GASTOS DE PERSONAL	**-510.267,86€**	**-513.665,16€**
	A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-395.156,93€	-394.412,76€
	B) CARGAS SOCIALES	-115.110,93€	-119.252,40€
7.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**-25.998,06€**	**-23.618,16€**
	A) SERVICIOS EXTERIORES	-24.523,51€	-23.618,16€
	C) PÉR., DETERIORO O VARIACIÓN PROVI. POR OPERACIONES COM.	-1.474,55€	0,00€
8.	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-937,04€**	**-621,29€**
19.	OTROS RESULTADOS	**0,01€**	**43,17€**
A.1)	*RESULTADO DE EXPLOTACIÓN*	*-3.026,44€*	*-2.421,09€*
12.	INGRESOS FINANCIEROS	**9.651,42€**	**7.685,91€**
13.	GASTOS FINANCIEROS	**0,00€**	**-1.095,31€**
A.2)	*RESULTADO FINANCIERO*	*9.651,42€*	*6.590,60€*
A.3)	*RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS*	*6.624,98€*	*4.169,51€*

La información de cada una de ellas se indica a continuación:

A. AZIMUT, S.A. – CADIC, S.A. – TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

A.1. *"TOMA DE IMÁGENES DE SATÉLITE PANCROMÁTICAS Y ELABORACIÓN DE ESPACIOMAPAS RURALES A ESCALA 1:10.000"*

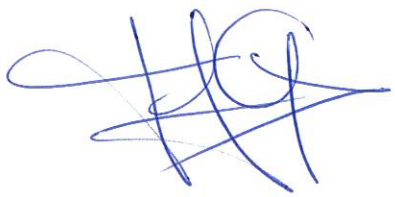
CLIENTE	MINISTERIO DE HACIENDA DE NICARAGUA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.500,00€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE	33,33%

A.2. *"TOMA DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y ELABORACIÓN DE ORTOFOTOMAPAS"*

CLIENTE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE NICARAGUA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.500,00€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	33,33%

La empresa responsable de la gestión de estas utes no nos ha facilitado los datos del ejercicio para poderlos integrar en nuestras cuentas. Los saldos están provisionados.

A finales de 2014 se cumplió el plazo de 10 años que en los estatutos se fijaba como plazo de vigencia de las utes. Existen algunos problemas para liquidar ambas UTES ya que alguna de las empresas que las formaban han desaparecido o están sin actividad.



B. TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, S.A. – TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

B.1 *"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS INCLUIDOS EN EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO"*

CLIENTE	DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-25,03€

B.2 *"SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN, DESPLIEGUE Y MIGRACIÓN DE DATOS DEL GIS CORPORATIVO PARA ALJARAFESA"*

CLIENTE	EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE (ALJARAFESA)
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-96,59€

B.3 *"REALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA 1:1000 DE NÚCLEOS URBANOS DE ARAGÓN (2017-2018)"*

CLIENTE	GOBIERNO DE ARAGÓN
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-96,00€

B.4 *"ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CATASTRO DE BIENES INMUEBLES EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA"*

CLIENTE	DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	600€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	1.257.623,32€
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,58€

Esta UTE es continuación de la UTE Álava 2014. La media de personal durante el año 2021 ha sido de 31 personas, todos ellos con contrato indefinido. En 2020 la media fue de 31 personas.

B.5 *"MANTENIMIENTO DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA A ESCALA1:5000 DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA (BTA5000_DFA)"*

CLIENTE	DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.000€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50,%

Esta UTE se ha liquidado en 2021

B.6 *"TRABAJOS RELATIVOS A LA COORDINACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL ALFANUMÉRICA Y ELABORACIÓN DE FICHAS REPRESENTATIVAS DE LOS INMUEBLES DEL ÁMBITO DE LAS GERENCIAS REGIONALES DEL CATASTRO DE ANDALUCÍA, CANARIAS, EXTREMADURA Y MURCIA"*

CLIENTE	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-150,31€

B.7 *"REALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA 1:1000 DE NÚCLEOS URBANOS DE ARAGÓN (2019)"*

CLIENTE	GOBIERNO DE ARAGÓN
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-92,00€

B.8 *"ACTUALIZACIÓN DE BTN25 E INTEGRACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE IGR EN CASTILLA LEÓN, ASTURIAS, CANTABRIA, PAÍS VASCO, NAVARRA, LA RIOJA, CATALUÑA, MADRID, C. VALENCIANA, CASTILLA-LA MANCHA, CANARIAS, CEUTA Y MELILLA"*

CLIENTE	MINISTERIO DE FOMENTO – INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.000€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-15,52€

B.9 *"ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO INMOBILIARIO"*

CLIENTE	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.600€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	80%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	97.426,15€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,67€

B.10 *"CARTOGRAFÍA DIGITAL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL TRATAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA CON DESTINO A LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR"*

CLIENTE	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	231.887,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	315,37€

B.11 *"ACUERDO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TRABAJOS DE FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO INMOBILIARIO"*

CLIENTE	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.000€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	40.480,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-11,90€

B.12 *"SERVICIOS DE INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN, LOCALIZACIÓN-DELIMITACIÓN, EXHUMACIÓN Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE RESTOS HALLADOS EN FOSAS UBICADAS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA"*

CLIENTE	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	196.636,36€
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00€

La gestión administrativa de estas doce utes es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

C. TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, S.A. – GESTIONA, SERVICIOS INTEGRALES A ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO, S.A. – TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

C.1 *"SERVICIO EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL Y TRIBUTARIA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA"*

CLIENTE	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.500,00€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.199,97€

Una gran parte de los trabajos pese a haber sido realizados por la UTE no se han facturado, por entender el cliente que no estaban contemplados en el objeto del contrato. En 2018 se interpusieron tres demandas de reclamación de cantidades, por diferentes conceptos, dejando una parte sin reclamar para intentar un acuerdo negociado. Todas las demandas fueron admitidas a trámite.

C.2 *"COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROCESO ANALÍTICO AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN DE FRAUDE ELÉCTRICO EN EDIFICACIONES SIN CONTADOR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL, EXCEPTO LOS NÚCLEOS URBANOS, DE 27 MUNICIPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA, BALEARES Y CANARIAS"*

CLIENTE	RURHABITAT
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	500,00€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.300,03€

La gestión administrativa de estas dos utes es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

D. PREFHORVISA, S.L. - TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

"COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EN SU MODALIDAD DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DEL PROYECTO INNOLIVAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA COFINANCIADO CON FEDER"

CLIENTE	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.000€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	79.892€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,00€

La gestión administrativa de esta ute es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

E. Estudios GIS, S.L. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

"Framework contract supporting the evolution of the Copernicus Service in Support to EU External Action"

Cliente	European Union Satellite Centre
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	44.880,00€
Resultado del ejercicio	0,00€

La gestión administrativa de esta ute es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

F. Altia Consultores, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

F.1 "Provision of IT consultancy services in the area of Reportnet 3 implementation to the European Environment Agency"

Cliente	European Environment Agency
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	875.426,61€
Resultado del ejercicio	3,937,14€

H.2 "Provision of services for the development and maintenance of a Service Management Infrastructure"

Cliente	European Union Satellite Centre
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	0,00€
Resultado del ejercicio	-16,87€

La gestión administrativa de estas dos utes es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

G. Servicios de Gestión Opencat, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

"Asistencia técnica para la realización de trabajos de apoyo a la reducción de la pendencia de expedientes en la gerencia territorial del catastro de Albacete"

Cliente	Ministerio de hacienda y adm. pública del dpto de economía de Albacete
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	0,00€
Resultado del ejercicio	0,00€

La gestión administrativa de esta ute es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

H. IBERMÁTICA, S.A. - TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA APOYAR LOS PRODUCTOS DE DATOS TEMÁTICOS"

CLIENTE	AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE
PARTICIPACIÓN DE TRACASA	1.000€
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE TRACASA	50%
CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	0,00€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-394,48€

La gestión administrativa de esta ute es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

CONTINGENCIAS

La Sociedad no ha podido integrar los datos de las Utes números A1 y A2 por no disponer de información, pero se considera que los datos de las mismas no son materiales ya que no han tenido actividad en el ejercicio.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las operaciones realizadas y los saldos mantenidos con partes vinculadas durante el ejercicio 2021, es el siguiente:

	GASTOS			
SOCIEDAD	BASE IMPONIBLE	REPERC. IVA SOP. NO DEDUCIBLE	TOTAL GASTOS	OTROS MOVIMIENTOS
EMPRESAS DEL GRUPO				
CNAI	9.018,64€	1,99€	9.020,63€	0,00€
CPEN	30.037,25€	0,00€	30.037,25€	0,00€
NASERTIC	64.331,87€	9.378,00€	73.710,47€	0,00€
NASUVINSA	111.011,00€	0,00€	111.011,00€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	393.182,41€	0.00€	393.182,41€	0,00€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***607.581,17€***	***9.380,59€***	***616.961,76€***	***0,00€***
EMPRESAS ASOCIADAS				
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	653,44€	20,16€	673,60€	0,00€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***653,44€***	***20,16€***	***673,60€***	***0,00€***
TOTAL	**608.234,61€**	**9.400,75€**	**617.635,36€**	**0,00€**

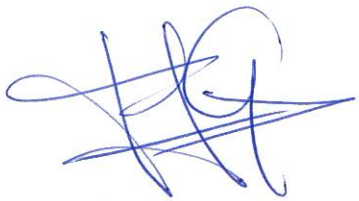
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
SOCIEDAD	BASE IMPONIBLE	AJUSTES DE VENTAS	TOTAL VENTAS	OTROS SERVICIOS
EMPRESAS DEL GRUPO				
GAN	0,00€	8.584,96€	8.584,96€	0,00€
INTIA	4.140,00€	0,00€	4.140,00€	0,00€
NASERTIC	1.547,04€	452,96€	2.000,00€	0,00€
NASUVINSA	12.930,00€	0,00€	12.930,00€	2.370,60€
NILSA	6.062,18€	1.543,78€	7.605,96€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	90.753,71€	0,00€	90.753,71€	686.960,98€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***115.432,93,€***	***10.581,70€***	***126.014,63€***	***689.331,58€***
EMPRESAS ASOCIADAS				
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	0,00€	0,00€	0,00€	382,80€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***0,00€***	***0,00€***	***0,00€***	***382,80€***
TOTAL	**115.432,93€**	**10.581,70€**	**126.014,63€**	**689.714,38€**

SOCIEDAD	SALDOS CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO	CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO
EMPRESAS DEL GRUPO			
CNAI	0,00€	0,00€	1.912,50€
CPEN	0,00€	0,00€	7.373,15€
NASERTIC	0,00€	0,00€	24.431,51€
NASUVINSA	6.830,00€	0,00€	1.168,64€
NILSA	1.860,00€	0,00€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00€	432.169,52€	0,00€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***8.690,00€***	***432.169,52€***	***34.885,80€***
EMPRESAS ASOCIADAS			
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	121.462,65€	0,00€	0,00€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***121.462,65€***	***0,00€***	***0,00€***
TOTAL	***130.152,65€***	***432.169,52€***	***34.885,80€***

El detalle de las operaciones realizadas y los saldos mantenidos con partes vinculadas durante el ejercicio 2020, fue el siguiente:

SOCIEDAD	GASTOS BASE IMPONIBLE	REPERC. IVA SOP. NO DEDUCIBLE	TOTAL GASTOS	OTROS MOVIMIENTOS
EMPRESAS DEL GRUPO				
CNAI	8.209,45€	0,00€	8.209,45€	0,00€
CPEN	36.891,20€	0,00€	36.891,20€	0,00€
NASERTIC	80.071,83€	12.056,87€	92.128,70€	0,00€
NASUVINSA	110.890,12€	0,00€	110.890,12€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	624.586,99€	0.00€	624.586,99€	0,00€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***860.649,59€***	***12.056,87€***	***872.706,46€***	***0,00€***
EMPRESAS ASOCIADAS				
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	15.960,00€	0,00€	15.960,00€	0,00€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***15.960,00€***	***0,00€***	***15.960,00€***	***0,00€***
TOTAL	**876.609,59€**	**12.056,87€**	**888.666,46€**	**0,00€**

SOCIEDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BASE IMPONIBLE	AJUSTES DE VENTAS	TOTAL VENTAS	OTROS INGRESOS
EMPRESAS DEL GRUPO				
GAN	23.386,45€	-2.000,00€	21.386,45€	0,00€
INTIA	6.131,73€	0,00€	6.131,73€	0,00€
NASERTIC	1.346,83€	653,17€	2.000,00€	0,00€
NASUVINSA	5.945,37€	5.000,00€	10.945,37€	788,51€
NILSA	10.919,72€	7.519,80€	18.439,52€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	531.608,94€	0,00€	531.608,94€	842.667,88€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***579.339,04€***	***11.172,97€***	***590.512,01€***	***843.456,39€***
EMPRESAS ASOCIADAS				
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	0,00€	0,00€	0,00€	262,56€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***0,00€***	***0,00€***	***0,00€***	***262,56€***
TOTAL	**579.339,04€**	**11.172,97€**	**590.512,01€**	**843.718,95€**



SOCIEDAD	SALDOS		
	CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO	CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO
EMPRESAS DEL GRUPO			
CNAI	0,00€	0,00€	1.480,81€
CPEN	0,00€	0,00€	12.029,15€
NASERTIC	0,00€	0,00€	23.708,46€
NASUVINSA	0,00€	0,00€	926,62€
NILSA	3.212,30€	0,00€	0,00€
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00€	755.593,00€	0,00€
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	***3.212,30€***	***755.593,00€***	***38.145.04€***
EMPRESAS ASOCIADAS			
TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA	98.414,75€	319,44€	0,00€
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	***98.414,75€***	***319,44€***	***0,00€***
TOTAL	***101.627,05€***	***755.912,44€***	***38.145,04€***

El saldo deudor y acreedor corresponde a deudas con empresas del grupo y asociadas con vencimiento en 2020.

Operaciones realizadas con el Gobierno de Navarra:

SOCIEDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			OTROS SERVICIOS
	BASE IMPONIBLE	AJUSTES DE VENTAS	TOTAL VENTAS	
GOBIERNO DE NAVARRA	12.893,45€	0,00€	12.893,45€	0,00€
TOTAL GOBIERNO DE NAVARRA	**12.893,45€**	**0,00€**	**12.893,45€**	**0,00€**

RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN:

No se ha devengado ninguna cantidad a los miembros del Consejo de Administración, en concepto de indemnizaciones y gastos de dietas por asistencias a los consejos de administración.

En 2021 no existe ningún contrato de alta dirección.

El importe abonado en 2021 del seguro de responsabilidad civil de administradores es de 2.337,80 euros. En 2020 este importe fue de 2.294,56 euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, e igualmente no representan a la Sociedad como administradores de persona jurídica en ningún órgano.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Tracasa tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tipo de interés y otros riesgos de precio), evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general, Tracasa mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, Tracasa dispone de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" que muestra en su balance.

El riesgo de mercado no es significativo.

Los riesgos anteriormente mencionados son minimizados como consecuencia de que Tracasa pertenece a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ya que los presupuestos de la Sociedad y las operaciones de endeudamiento, entre otras, se realizan de conformidad con las normas directrices y supervisión del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

21. OTRA INFORMACIÓN

En 2021 el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio considerando los porcentajes de jornada trabajada, ha sido de 56,36: 38,43 fijos y 17,93 eventuales. En 2020 el número medio fue de 62,80: 47,96 fijos y 14,84 eventuales

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 1 persona, perteneciente a la categoría de "personal técnico".

El número de personas empleadas a 31 de diciembre distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

	2021			2020		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTOS DIRECTIVOS	0	0	0	0	0	0
MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRACIÓN	2	3	5	2	3	5
RESTO DE PERSONAL TÉCNICO	38	20	58	36	23	59
EMPLEADOS DE TIPO ADMINISTRATIVO	0	1	1	0	1	1
COMERCIALES, VENDEDORES Y SIMILARES	1	0	1	2	0	2
TOTAL	**41**	**24**	**65**	**40**	**27**	**67**

El número de personas empleadas en las utes a 31 de diciembre distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

	2021			2020		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTOS DIRECTIVOS	0	0	0	0	0	0
RESTO DE PERSONAL TÉCNICO	11	14	25	12	19	31
EMPLEADOS DE TIPO ADMINISTRATIVO	1	5	6	0	0	0
TOTAL	**12**	**19**	**31**	**12**	**19**	**31**

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de Cuentas Anuales han ascendido a 4,7 mil euros más 0,3 mil euros de repercusión de IVA soportado no deducible. En 2020 los honorarios devengados fueron de 4,7 mil euros más 0,3 mil euros de IVA no deducible.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de redacción de este documento no han ocurrido acontecimientos que afecten a las cuentas anuales de 2021.

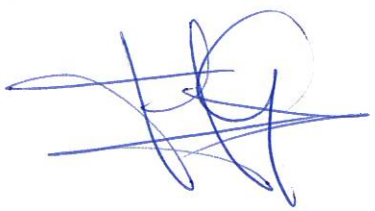
23. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio sobre el "deber de información", la información referente al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	39 DÍAS	42 DÍAS
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	41 DÍAS	43 DÍAS
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	27 DÍAS	33 DÍAS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	1.656.985€	1.857.669€
TOTAL PAGOS PENDIENTES	181.969€	199.071€

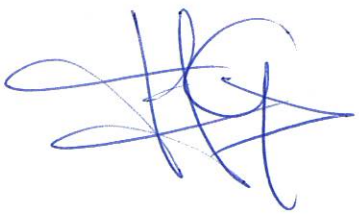
La información solicitada por CPEN para 2020 y 2021 sobre aplazamientos de pago a proveedores sin tener en cuenta las operaciones entre empresas del grupo, es la siguiente:

	2021	2020
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	41 DÍAS	44 DÍAS
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	42 DÍAS	45 DÍAS
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	29 DÍAS	34 DÍAS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	1.478.567€	1.601.947€
TOTAL PAGOS PENDIENTES	152.754€	193.670€



tracasa

INFORME DE GESTIÓN 2021



INFORME DE GESTIÓN

Desde el 18 de abril de 2016, fecha en la que entró en vigor la Directiva de Contratación Pública, Tracasa no realiza los proyectos que hasta esa fecha ejecutaba para el Gobierno de Navarra, centrando su actividad en otras Administraciones locales y autonómicas, organismos y empresas públicas estatales y en organismos internacionales, principalmente europeos.

En esa fecha, las personas que realizaban los proyectos del Gobierno de Navarra se subrogaron a la nueva entidad que se creó.

La información de 2021 y 2020 es totalmente comparable.

Tras las subrogaciones de personal y áreas de negocio en 2020, el volumen de subcontratación cruzada entre Tracasa Instrumental y Tracasa Mercado ha bajado considerablemente.

A mediados de 2021, como consecuencia de la elaboración del Plan Estratégico, ha quedado definida la estructura orgánica de la empresa, y su actividad comercial y de gestión se centra únicamente en Tracasa.

Se han continuado externalizando servicios a través del acuerdo marco de homologación de empresas suscrito en 2018 por un periodo de 4 años.

Desde mediados de marzo de 2020 y a causa de la pandemia del Covid-19, el personal se trasladó a su domicilio para seguir realizando sus tareas a través del teletrabajo. Se ha iniciado la desescalada en el mes de octubre de 2021.

Con el teletrabajo, la productividad se ha mantenido y el ahorro en determinados gastos ha supuesto que el ratio de EBITDA / Ventas mejore con respecto al previsto a comienzos de año.

Se ha implantado una política de teletrabajo con el fin de mantener los ratios de productividad.

Las principales magnitudes de este ejercicio han sido:

La cifra de ingresos ha sido de 5,69 millones de euros, de los cuales 1,11 millones corresponden a ingresos integrados por Utes.

Se sigue manteniendo un volumen de ingresos por encima del 50% sobre el total de ventas en proyectos europeos bien facturados directamente por Tracasa o acometidos a través de Utes.

En el mercado nacional, se ha continuado con el desarrollo de proyectos adjudicados a uniones temporales de empresas en las que participa la sociedad. Los datos económicos de éstas, se han integrado en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la participación, una vez se han eliminado las operaciones conjuntas.

El resultado del ejercicio ha sido de 317 mil euros.

La plantilla media considerando los porcentajes de jornada ha sido de 56,36 personas de las cuales 38,43 eran fijas.

Se han superado las auditorías anuales correspondientes a las normas ISO 9001 de gestión de calidad e ISO 14001 de gestión medioambiental e ISO 27001 de seguridad de la información.

La información relativa a actividades medioambientales, acciones propias, periodo medio de pago a proveedores y actividades de I+D se encuentran reflejadas dentro de la memoria adjunta.

La empresa no valora que existan riesgos importantes. Los riesgos que se han considerado están debidamente provisionados.

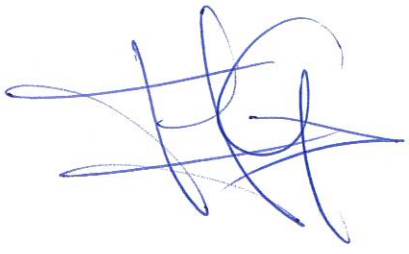


El Consejo de Administración a 31 de diciembre está compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE	**ILMO. SR. D. MIKEL IRUJO AMEZAGA** *CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL*
VOCALES	**ILMO. SR. D. JUAN CRUZ CIGUDOSA GARCÍA** *CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL*
	DÑA. MARGARITA GONZÁLEZ PAREDES *CONSEJERA DELEGADA DE TRACASA*
	DÑA. IZASKUN GOÑI RAZQUIN *DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE EMPRESA, PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y TRABAJO*
	DÑA. UXUE ITOIZ MARIÑELARENA *DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS S3*
SECRETARIO	**D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA NOAIN**

El equipo de dirección a 31 de diciembre estaba formado por las siguientes personas:

DIRECTOR DE OPERACIONES
D. MOISÉS ZALBA ALMANDOZ



En cumplimiento del artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, estampan su firma en este folio los Sres. Administradores por su conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2021, formuladas por el Consejo de Administración en sesión de fecha 3 de marzo de 2022 que se adjuntan en 48 hojas de papel de la sociedad y que han sido rubricadas por el Secretario de dicho órgano social.

D. Mikel Irujo Amezaga
Presidente

D. Juan Cruz Cigudosa García

Dña. Margarita González Paredes

Dña. Izaskun Goñi Razquin

Dña. Uxue Itoiz Mariñelarena

D. Francisco Javier García Noain
Secretario No Consejero